

ACTA DE JUNTA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

"WINAFast S.A."

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las 10h00 am., en las oficinas de la compañía; Carcelén Bajo- Vía a las canteras de Catequilla S/N y el Chaguar, se reúne el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, en presencia de la Sra. Carmen Rosa Barriga Villavicencio y del Sr. Remigio Javier Dávila Chávez en calidad de socios de la compañía **TRANSPORTES WINAFast S.A.**, constando como se encuentra el quórum, los accionistas acuerdan por unanimidad el constituirse en junta General con el carácter de Universal, para cuya validez jurídica suscribirán la presenta Acta.

La señorita Secretaria Silvia Arellano ad-hoc, inicia con la lectura de los siguientes puntos a tratar como orden del día.

1. Informe Económico de la Gerencia General correspondiente al año 2016.
2. Informe del Comisario.
3. Designación del Comisario para el periodo 2017.

No habiendo otro punto a tratar se autoriza al Ing. Dávila Javier Gerente General proceda con la contratación del Comisario designado.

SOCIO



SRA. CARMEN ROSA BARRIGA
PRESIDENTA

SOCIO



SR. REMIGIO JAVIER DAVILA
GERENTE GENERAL



SRTA. SILVIA ARELLANO
SECRETARIA AD-HOC